

Se remita el expediente al Señor Alcalde, que tiene
Nombrado secretariado, y lo firmé su rdo. doy
se=

Martin molina
de abellán

Acremio
Pase Normal
Guardiolas

Secretos En vista de la respuesta presentada p.
el Señor Dr. Christoval Lopez Jimeno Alcalde
m^r f. S. en a. 2 cda Villa de Jumilla; y q.^e
al parecer se concurra se dirige a dilatar
los efectos de cosa coprrente, concepcionando se
voluntaria la presencion g.^e Antequera; los
S^rs Torrejo, Juarez, y regim^r e dho D^r
que abajo firmaran, habido acuerdo con su
Señor Titular, resolvieron g.^e ante dho
Cofrad^r No pagara el Señor g.^e teniente acor-
dado en el Decreto asentado a Veinte y
nueve dlos corriente año May^r y S^rs dela
real Chancilleria e Granada; y g.^e Sa-
cados los testim^r g.^e en dho Oficio Se pre-
vieron, se le a dho cor. Alcalde mayor
el que pide; y Sin Embargo e g.^e este ex-
pediente se ver parte al libro capitula